SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE VERACRUZ

GOBIERNO FEDERAL

SEP

PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

Educación Básica
Secundaria

Asignatura Estatal

Patrimonio cultural y natural de Veracruz

SECRETARÍO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
Adolfo Mota Hernández

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA
Xóchitl A. Osorio Martínez

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Hipólito Ollivier Pérez

Programa de estudio 2011. Educación Básica. Secundaria. Asignatura Estatal Patrimonio culi natural de Veracruz fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Edu Secundaria de la Secretaría de Educación de Veracruz.

COORDINADORA DE LA REFORMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Elizabeth Mota Morales

COORDINADORA DE ASIGNATURAS ESTATALES
María del Rocío Bandala Cruz

RESPONSABLES DE CONTENIDOS
María del Rocío Lima García
José de Jesús García León
Jaime Darío Ladrón de Guevara Zárate

Primera edición 2012

D.R. © Secretaría de Educación en Veracruz
Km. 4.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz
Col. SAHOP C.P. 91190 Xalapa Veracruz

ISBN: en tramite

Impreso en México
MATERIAL GRATUITO/ PROHIBIDA SU VENTA

ÍNDICE

Presentación 5

Introducción 7

Enfoque didáctico 10

Formación del alumno 12

Competencias a desarrollar 13

Papel del docente 14

Modalidad de trabajo 15

Recursos didácticos 16

Organización de los aprendizajes 19

Bloques de Estudio 20

Referencias bibliográficas y de consulta 28

PRESENTACIÓN

La escuela secundaria actual es un espacio que pretende la formación integral de sus alumnos, por ello el Plan de Estudios 2011. Educación Básica ofrece a los estudiantes de primer grado una opción como asignatura estatal, cuyos contenidos promueven el desarrollo de las competencias para la vida en el contexto donde se desenvuelven los jóvenes, y así beneficiar la relación sana y armónica con sus pares.

La asignatura estatal ofrece la posibilidad de integrar y aplicar aprendizajes del entorno inmediato de los jóvenes en sus esferas social, cultural y natural; abordar temáticas de interés para la entidad, a fin de contribuir al desarrollo de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso de la Educación Básica. Prepara a los alumnos para enfrentar problemas de su comunidad con actitudes responsables que favorecen la convivencia solidaria.

Es así como en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) y en consonancia con lo establecido en el Acuerdo número 592, el programa de esta asignatura aspira a contribuir a que los educandos participen en la conformación de una sociedad plural y democrática en el marco de un mundo globalizado.

Atendiendo a la articulación de la Educación Básica, este programa pretende fortalecer en los estudiantes su sentido de pertenencia, su identidad local, regional y nacional, así como reconocer las condiciones culturales y naturales que se observan en su estado, lo que contribuirá a su formación como ciudadanos que participen de manera informada en la valoración y el cuidado del patrimonio cultural y natural. En virtud de lo anterior es necesario que los maestros apliquen sus competencias docentes con sensibilidad y compromiso profesional.

La Secretaría de Educación de Veracruz edita el programa de estudio de la Asignatura Estatal para primer grado de educación secundaria *Patrimonio cultural y natural de Veracruz*, con el propósito de que los maestros y directivos conozcan

6

sus componentes fundamentales, articulen acciones colegiadas para impulsar el desarrollo curricular en sus escuelas, mejoren sus prácticas docentes y contribuyan a que los alumnos ejerzan efectivamente el derecho a una educación de calidad. De igual modo, es su responsabilidad impulsar la aplicación, acompañamiento, seguimiento y evaluación del programa de la asignatura estatal, elaborar los materiales y recursos didácticos que sean necesarios, así como la realización de talleres de capacitación a los asesores técnicos pedagógicos, directivos y docentes, considerando que son ellos los responsables directos para que el programa de estudio de Asignatura Estatal Patrimonio cultural y natural de Veracruz cumpla con su finalidad.

Secretaría de Educación del estado de Veracruz

6

INTRODUCCIÓN

La Asignatura Estatal *Patrimonio cultural y natural del estado de Veracruz* se ubica en el Campo temático 1 La Historia, la geografía y/o el patrimonio cultural y natural de la entidad, de los cuatro que establecen los Lineamientos para el diseño de los programas de estudio de la Asignatura Estatal correspondientes a la Asignatura Estatal de secundaria, emitidos por la SEP en 2012, y con base en el Plan de estudios 2011 de Educación Básica, se cursará en el primer grado del nivel de secundaria perteneciente al 4° periodo escolar.

La Secretaría de Educación de Veracruz presenta por primera vez un programa de estudio que permite la comprensión y el análisis del patrimonio cultural y natural de la entidad, debido a la necesidad de alumnos y sociedad en general de conocer, reconocer, valorar y preservar los bienes culturales y naturales propios de su región y estado, ya que esto implica el reconocimiento de lo que nos otorga identidad como Nación y nos da pertenencia dentro de una colectividad determinada por una cultura local.

El propósito es promover y ejercer el reconocimiento de la diversidad social, cultural y lingüística, así como de la riqueza natural de la entidad veracruzana y del país. *Patrimonio cultural y natural de Veracruz* favorecerá en los alumnos, atendiendo al perfil de egreso de Educación Básica, el desarrollo de su identidad personal; la capacidad de decidir y proceder de manera crítica; actuar sustentados en el respeto a la diversidad cultural y natural de la entidad; relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia y trabajar de manera colaborativa; aprovechar los recursos tecnológicos para comunicarse, obtener información y construir conocimiento; además, reconocer y apreciar diversas manifestaciones artísticas.

6

Los contenidos abordados en este programa tienen una estrecha relación con temáticas que se vieron en los espacios curriculares de preescolar y primaria, en los campos de formación Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social y Desarrollo Personal y para la Convivencia, que se relacionan con aspectos históricos, sociales, políticos, económicos, culturales y geográficos, así como con aprender a ser crítico y construir su identidad personal y conciencia social.

Los adolescentes veracruzanos que cursarán la asignatura presentan una diversidad cultural y lingüística, en cada región (sierra, costa, montaña, desierto, bosque y selva) existen diferentes temperamentos y estilos de vida; de igual manera se encuentran en un proceso de autoformación de su personalidad en donde la imaginación y la creatividad deben ser elementos a encauzar para fortalecer su autoestima lo que les permitira actuar de acuerdo a las demandas de la dinámica social.

Este programa de estudio se organiza en dos apartados: enfoque didáctico y organización de los aprendizajes. El enfoque didáctico está integrado por los subapartados Formación del alumno, Competencias que se favorecen, Papel del docente, Modalidades de trabajo y Recursos didácticos. En éstos se especifica cómo contribuye el estudio de este subcampo a la formación que reciben los alumnos de Educación Básica; se señalan las competencias que se favorecen y se brindan orientaciones para su concreción; se enfatiza la importancia del papel del docente para el desarrollo del programa y se le orienta respecto al tipo de intervención que se espera realice para favorecer los aprendizajes de los alumnos, sugiriéndole modalidades de trabajo y recursos didácticos acordes con la enseñanza formativa que se pretende.

El apartado Organización de los Aprendizajes expone la forma cómo se organizan los aprendizajes esperados en los bloques de estudio, explicando su vinculación con las competencias a desarrollar, los ámbitos de análisis, los contenidos y las modalidades de trabajo.

La asignatura estatal *Patrimonio cultural y natural de Veracruz* se aborda en cinco bloques, cuyos contenidos están estrechamente relacionados con los aprendizajes esperados. El bloque I: Horizonte del Patrimonio Cultural y Natural

6

del estado de Veracruz, ofrece un panorama general de las riquezas culturales y naturales de la entidad; el bloque II: Patrimonio Natural del estado de Veracruz, presenta un contexto general de los bienes y áreas naturales protegidas; el bloque III: Patrimonio Cultural: Veracruz prehispánico, ofrece una perspectiva del legado patrimonial de las tres grandes Culturas del Golfo; el bloque IV: Patrimonio Cultural: Veracruz en la Colonia, propone el estudio de una muestra del patrimonio tangible e intangible de la época; el bloque V: Patrimonio Cultural: Veracruz en los siglos XIX y XX, aborda el legado patrimonial de sucesos como la Independencia, la Revolución, el Porfiriato, la Postrevolución y hasta inicios del siglo XXI.

6

ENFOQUE DIDÁCTICO

El estudio del patrimonio cultural y natural es trascendente porque muestra la relación que existe entre el ser humano con su historia, sus legados ancestrales y la riqueza natural en la que interactúan. En México, así como en el estado de Veracruz, es imperioso preservarlo porque forma parte de nuestra identidad nacional y regional. En este sentido, la entidad veracruzana se caracteriza por su gran riqueza y diversidad que se aprecian en la totalidad de su territorio, lo que demanda en los veracruzanos una conciencia hacia su conocimiento y conservación. Es necesario que el alumno reflexione acerca del carácter dinámico y no renovable del Patrimonio. Por dinámico comprendemos la constante transformación tanto de la misma sociedad, como del paisaje y los entornos, por otro lado el énfasis de concientizar en el Patrimonio y sus diferentes tipos como no renovables, es porque el descuido y la destrucción de un bien patrimonial constituyen una pérdida definitiva.

El enfoque que se plantea para la asignatura es formativo, lo que favorece la adquisición de aprendizajes significativos, es decir partir de los saberes previos de los alumnos, propiciar un acercamiento hacia el objeto de estudio propio de la asignatura que es el patrimonio cultural y natural de Veracruz y aprovechar el entorno para propiciar en ellos una práctica y experiencia directa; con la finalidad de llevarlos a valorar y preservar el patrimonio cultural y natural del que ellos mismos forman parte. Se pretende que con el desarrollo del programa de estudio se incluyan actividades con las cuales los alumnos exploren el patrimonio cultural y natural como una forma de acercarse a su entidad, favoreciendo el aprendizaje vivencial y ello derive hacia una reflexión para apreciarlo y preservarlo.

Es necesario desarrollar en los alumnos una perspectiva amplia e integral del patrimonio que incluya sus diferentes tipos. En este sentido, el cultural se define como los bienes que la historia le ha legado a la entidad veracruzana y los que en el presente se crean y la sociedad les confiere una importancia histórica, científica, simbólica o estética, y a su vez éste se clasifica en tangible e intangible. El primero se refiere a las expresiones

6

de las culturas que se manifiestan en realizaciones materiales, éste se deriva a su vez en mueble e inmueble.

Es inmueble el producto humano u obra que por su constitución no puede ser movido o trasladado de un lugar a otro, por ser una estructura o edificación, o estar en indisoluble relación con el terreno; son los lugares, edificaciones, obras de ingeniería civil, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, monumentos y zonas de monumentos de interés o relevancia arquitectónica, arqueológica, histórica, artística o científica, o paisajes culturales; como la ciudad prehispánica de El Tajín en el municipio de Papantla o la fortaleza de San Juan de Ulúa en el puerto de Veracruz. Es Mueble el objeto arqueológico, histórico, artístico, etnográfico, religioso o tecnológico, más los productos artesanales, utensilios y herramientas de uso cotidiano que por sus dimensiones y características pueden transportarse, entre los que están manuscritos, documentos, artefactos, obras de arte, grabaciones, películas, fotografías, artesanías y cualquier otro objeto que se considere una evidencia para la historia, como las "caritas sonrientes" de barro producidas por la cultura totonaca asentada en la zona de Papantla en la época prehispánica, los archivos municipales, notariales y parroquiales de las ciudades veracruzanas, o la producción de alfarería de San Miguel Aguasuelos, en la Sierra de Chiconquiaco, municipio de Naolinco. El Intangible se define como las expresiones, ideas, usos, tradiciones, costumbres, representaciones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos, y circunstancialmente individuos, reconozcan como parte de su patrimonio cultural; en la entidad se tienen las fiestas tradicionales (carnavales, día de muertos, patronales o religiosas), la gastronomía, la música, el lenguaje y otros.

El patrimonio Natural se refiere a formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, lugares y paisajes naturales que tienen un valor estético, científico y/o medioambiental, como son el Pico de Orizaba, el Cofre de Perote, la Sierra de Otontepec y la Reserva de la Biosfera de San Andrés Tuxtla entre otros, en la entidad.

El estudio de los bienes patrimoniales naturales debe generar actitudes de respeto y aprecio que se traduzcan en un compromiso de los alumnos para cuidar la biodiversidad, a partir del conocimiento de las interacciones entre la sociedad y la naturaleza. Dentro de la variedad de paisajes que integran el territorio veracruzano se encuentra "Santa Gertrudis" que tiene la categoría de área de protección de flora y fauna, ubicada en el municipio de Vega de Alatorre; presa "Chicayán", con la categoría de área

6

de protección de recursos naturales, localizada en el municipio de Ozuluama; humedales de Túxpan, los bosques de San Pedro y San Juan del Monte, en el municipio de Las Vigas, y la laguna del Castillo, en Xalapa, entre otros.

En la medida que los alumnos veracruzanos desarrollen la competencia para reconocer, preservar y difundir el valor del patrimonio cultural y natural de su entidad, estarán en condiciones de corresponder de igual manera con el de su país y el mundo.

Formación del alumno

Contar con esta asignatura en el mapa curricular de la Educación Básica favorece que el alumno amplíe y fortalezca la noción de patrimonio cultural y natural, en los contextos local y estatal. En los contenidos del programa se les da un tratamiento equitativo, es decir el mismo peso de estudio a los bienes patrimoniales culturales que a los naturales de nuestro estado.

Durante el desarrollo del programa de asignatura estatal se privilegia que los alumnos destaquen la conformación multicultural, étnica y lingüística de la entidad, así como su gran diversidad natural, lo que contribuirá a que fortalezcan su identidad estatal y nacional, asimismo se asuman como herederos de toda esa gran riqueza misma que legarán a las futuras generaciones.

Al estudiar las reservas de la biosfera, parques nacionales, monumentos naturales, áreas de protección de los recursos naturales y santuarios, se busca que el estudiante conozca, reconozca y aprecie la grandeza del patrimonio natural y desarrolle acciones para favorecer su resguardo.

Asimismo, el alumno tiene la posibilidad de observar la riqueza natural del estado y sus regiones, en las que se presenta una pluralidad de manifestaciones culturales y tradiciones que son parte de su herencia cultural como veracruzano; por ello a través del estudio, análisis y visitas, se buscará que el estudiante valore la variedad natural y las diferentes expresiones de la cultura sin menoscabo de las que no se ubican en su contexto inmediato. En este sentido se espera que el alumno sea crítico, reflexivo, dinámico, interesado, solidario, creativo, propositivo y empático, con iniciativa, que logre su aprendizaje de manera práctica, lúdica y

6

vivencial, y sea sensible para apreciar la diversidad cultural y natural de Veracruz con la finalidad de preservarla y difundirla en su contexto familiar y regional.

Competencia a desarrollar

El docente reflexivo transforma su práctica docente con la finalidad de buscar y desarrollar estrategias en las que los alumnos realicen actividades variadas dentro y fuera del aula, trata de motivarlos a explorar y conocer su entorno para realizar un análisis crítico con la finalidad de que construyan su aprendizaje.

Patrimonio cultural y natural de Veracruz ubica a los alumnos en diversos contextos para reflexionar sobre los sucesos cotidianos, tomar decisiones, actuar con juicio crítico y asumir sus consecuencias, además de convivir armónicamente con sus semejantes y familiarizarse con el patrimonio cultural (tangible e intangible) y el patrimonio natural; lo que permitirá valorar la herencia patrimonial y la construcción de su identidad.

La razón de ser de la asignatura estatal en el Mapa curricular de la Educación Básica es contribuir al desarrollo de las competencias para la vida y lograr el perfil de egreso. Por tanto, propone una competencia específica en la que se pongan en juego un saber (conocimientos) un saber hacer (habilidades) y un saber ser (valores y actitudes):

Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.

Esta competencia busca desarrollar y fortalecer en los alumnos un sentido de identidad local, regional y nacional, a partir del reconocimiento del patrimonio de la entidad, a fin de resignificar la relación con su entorno cultural y natural, donde las manifestaciones de la cultura y los elementos de la naturaleza sean identificados, apreciados, valorados, cuidados y conservados. Esta competencia

6

favorece también en los alumnos la valoración de la diversidad que caracteriza a su entidad, un sentido de pertenencia e identidad a partir de reconocer el legado tangible e intangible y una actitud crítica sobre el presente y el futuro del patrimonio, a fin de participar en su ampliación y preservación.

Papel del docente

El docente debe ser hábil para acercar a los alumnos al patrimonio cultural y natural de su entidad, y generar en ellos no solo experiencias sensoriales que identifican las características del objeto, sino múltiples experiencias sensibles que lo lleven a apreciarlo en toda su magnitud.

Se debe evitar la enseñanza memorística y no proponer actividades poco didácticas como listados de bienes patrimoniales que no tienen significado para los alumnos. Se espera que los docentes que impartan la Asignatura Estatal atiendan los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos, sea innovador, creativo o reflexivo; que domine los contenidos y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabaje colaborativamente, responda de forma pertinente a la diversidad cultural a fin de lograr ambientes flexibles que sean propicios para el aprendizaje. Además, que favorezca la participación de sus alumnos y sea capaz de aprovechar situaciones cotidianas en las esferas escolar, familiar y comunitaria, con el propósito de que los estudiantes reconozcan los bienes patrimoniales de su entidad para su valoración y disfrute.

Es necesario que el docente proponga estrategias didácticas significativas que respondan a intereses y necesidades particulares de los alumnos a fin de destacar su realidad. De igual manera, brinde los espacios para que los alumnos dialoguen acerca de sus costumbres y tradiciones, expresen sus ideas, sentimientos y valores en relación con la riqueza patrimonial de su estado.

Un aspecto a considerar son los conocimientos previos de los alumnos, es decir, sus propias explicaciones de la cultura de la que forman parte, las cuales han construido como resultado de experiencias vividas con las personas con que

6

conviven cotidianamente —familiares, amigos, vecinos y maestros— y los medios de comunicación. También es importante tomar en cuenta que los alumnos están familiarizados con el concepto de patrimonio cultural y natural porque lo estudiaron en tercer grado de primaria en la asignatura "La Entidad donde Vivo", y en sexto grado de primaria abordaron algunos aspectos del patrimonio cultural.

Modalidades de trabajo

De acuerdo al enfoque vivencial de la asignatura se proponen como modalidades de trabajo las secuencias didácticas y el estudio de caso. Las secuencias didácticas se implementara en todos los bloques, mientras que el estudio de caso se desarrollará al finalizar la secuencia didáctica en el bloque V, como una forma de concluir el estudio del patrimonio en sus diferentes tipos.

Secuencias didácticas

Son un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de uno o varios aprendizajes de un mismo bloque, en un tiempo determinado y con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada, permitiendo concretar los conceptos, las habilidades y las actitudes que el alumno debe desarrollar.

Fase de inicio. Son un conjunto de actividades a partir de las cuales es posible identificar y recuperar las experiencias, los saberes, las preconcepciones y los conocimientos previos de los alumnos.

Fase de desarrollo. Actividades mediante las cuales se introducen nuevos conocimientos para relacionarlos con los identificados.

Fase de cierre. Actividades que permiten a los estudiantes hacer una síntesis de las fases anteriores.

6

Estudio de caso

Tiene como finalidad llevar al alumno al análisis de situaciones reales en las que se puedan vincular los contenidos del currículo con la vida cotidiana.

Consiste en presentar un problema concreto con el propósito de analizarlo y desarrollar en el alumno la capacidad de apreciar situaciones complejas y tomar decisiones adecuadas para la solución del mismo. El estudio de caso no busca resolver los problemas que plantea, sino encontrar los cuestionamientos adecuados que permitan abordarlos didácticamente; consta de las siguientes etapas:

Preparación. El maestro o el grupo describen un caso. Se proporciona información sobre este procedimiento de trabajo: finalidad, etapas, materiales y producto esperado.

Recepción. Se analiza el caso a fondo, se interpreta y se busca información relacionada con el problema, en fuentes orales, bibliográficas o de campo.

Interacción. Con la información seleccionada y la interpretación hecha, se analizan las causas y las consecuencias del caso. Se proponen alternativas de solución y se toman decisiones. Posteriormente, se debe comparar el caso de estudio con un problema real, y se identifican las causas, las consecuencias y posibles soluciones, así como las decisiones que se deben tomar.

Evaluación. Las soluciones que se proponen individualmente, respecto al caso descrito, son presentadas al grupo y discutidas.

Confrontación. Se comparan las soluciones propuestas para el caso en estudio.

Recursos didácticos

Los recursos didácticos son puentes que permiten al alumno transitar hacia el conocimiento de una manera eficaz, segura e interesante; asimismo facilitan al docente abordar los temas con una diversidad de opciones que encaucen los diferentes estilos de aprendizaje. Sirven para hacer del proceso educativo un hecho activo que economiza tiempo, despierta el interés del alumno, facilita la

6

comunicación, y que por lo tanto favorecen la construcción de los aprendizajes y el desarrollo de competencias.

Para el uso de los recursos didácticos es importante partir del entorno inmediato del alumno tomando en cuenta las características de su escuela, familia, comunidad y contexto físico, con la finalidad de seleccionar los adecuados.

A continuación se definen algunos de los recursos didácticos más apropiados para el trabajo pedagógico de la asignatura.

Líneas del tiempo y esquemas cronológicos. Útiles para desarrollar nociones temporales, permiten ubicar en el tiempo y en el espacio al patrimonio cultural y natural.

Mapas. Herramientas fundamentales para desarrollar la noción de espacio. Permiten comprender por qué una cultura se asentó en determinado lugar, los recursos naturales con que cuenta, etc.

Objetos. Permiten a los alumnos acercarse al patrimonio cultural y natural de una forma más realista.

Imágenes. Recursos fundamentales para que los alumnos integren una visión del patrimonio cultural y natural.

Fuentes escritas. Permiten desarrollar en el alumno el pensamiento crítico, habilidades interpretativas y argumentativas promoviendo actitudes de valoración del patrimonio cultural y natural.

Fuentes orales. Pueden utilizarse para salvar la brecha entre lo académico y la comunidad. Traen el patrimonio cultural y natural al hogar, ya que relaciona al aula, la clase y el libro de texto con el mundo directo y diario de la comunidad en que vive el estudiante. Logran recrear el patrimonio cultural con voces y protagonistas que las fuentes tradicionales ignoran o dejan de lado.

Materiales audiovisuales. Se busca que los alumnos desarrollen la imaginación y la empatía con el fin de reconocer y valorar el patrimonio cultural y natural de su entorno. Su uso debe hacerse con un claro sentido didáctico y pedagógico, nunca como medio de entretenimiento o de distracción en el aula.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (*TIC*). Ofrecen una diversidad de herramientas que al ser utilizadas de manera adecuada y bien dirigidas ayudan a

6

que el alumno comprenda el patrimonio cultural y natural a través del manejo de información.

Museos. Permite a los estudiantes explorar e interrogar sobre el origen de fuentes materiales a fin de que comprendan por qué forman parte del patrimonio cultural.

Sitios y monumentos. Son espacios con vestigios de la actividad humana de otras épocas y culturas, cuyo estudio contribuye a mantener una actitud de respeto, aprecio y cuidado por el patrimonio cultural.

Acervos de la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula. Cuenta con variedad de títulos para trabajar tanto el patrimonio cultural como el natural.

Áreas naturales protegidas. Son espacios naturales que no han sido significativamente alterados por la acción del hombre por lo que su conocimiento y estudio favorece el aprendizaje significativo y vivencial.

Por último, se sugiere que los recursos no se utilicen de forma exclusiva ni excesiva; por el contrario, su variedad ayudará a generar un ambiente que despierte en los alumnos el interés por su propio aprendizaje. Asimismo, contribuirán de manera significativa a que conozcan y valoren su patrimonio cultural y natural.

6

Organización de los aprendizajes

Al tratarse de una asignatura cuyos contenidos tienen vinculación con varias más, la organización de los aprendizajes requiere considerar aquellos ámbitos que permiten delimitar el estudio del patrimonio cultural y natural, los cuales son:

- Económico. Es la relación que se ha generado entre las personas de la entidad a lo largo de su historia con el fin de producir, intercambiar, distribuir y consumir bienes y servicios, por lo que representa un factor que aporta parte del patrimonio heredado de una sociedad. Considera la función que se le da al patrimonio en la entidad y las formas de favorecer un uso racional que contribuya a su sustentabilidad.
- Social. Se refiere a las diferentes formas de organización y relación de los habitantes de la entidad veracruzana; a la dinámica mostrada por la población dentro de su territorio, o también a las funciones históricas de los grupos locales dentro de la sociedad estatal, lo que se puede observar en legados tanto materiales como inmateriales. Es decir, lo conforman los diversos actores sociales que en la entidad definen, participan, interactúan y hacen propio el patrimonio que los caracteriza.
- Cultural. Se refiere a la representación, explicación, transformación, integración e interpretación de los veracruzanos a su entorno y al mundo mismo, y los aspectos que se relacionan con la vida cotidiana como las creencias, manifestaciones populares y religiosas, así como la producción en el orden artístico, científico y tecnológico en una temporalidad.
- Geográfico. Describe la ubicación de los elementos patrimoniales así como la distancia y la orientación que existe entre ellos. El territorio veracruzano contiene gran variedad de condiciones geográficas que se relacionan directamente con sus riquezas culturales y naturales.

6

- Jurídico. Este se puede observar en la correspondencia que existe entre los bienes patrimoniales y una obligada legislación encargada de protegerlos. Se cuenta en los niveles de gobierno nacional, estatal y eventualmente municipal, con reglamentación dirigida a la conservación de los bienes patrimoniales tanto naturales como culturales de la entidad.
- Medio ambiente. Conjuga la sustentabilidad que se requiere para mantener un equilibrio entre el patrimonio natural veracruzano con los seres que lo habitan. Es todo lo que afecta a un ser vivo, lo que condiciona las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad. Se compone del conjunto de valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y en un momento determinados, y que influyen necesariamente en la vida del ser humano actual y en las generaciones del futuro. No se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que incluye a los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos así como elementos intangibles.

Bloques de estudio

La asignatura *Patrimonio cultural y natural de Veracruz* está organizada en cinco bloques de estudio, cada uno se desarrolla en un bimestre.

Bloque I. Horizonte del Patrimonio cultural y natural del estado de Veracruz. Se introduce al alumno a un conocimiento inicial de los conceptos de patrimonio cultural y natural con el fin de que esto le permita visualizar una perspectiva general de los bienes que dentro de esta división pertenecen a la entidad veracruzana. Se plantea familiarizar al estudiante con la diversidad de términos que confluyen en este tema como legado, patrimonio, tangible, intangible, y otros, para que al comprender su significado sea capaz de reflexionar sobre las diferencias que encierran.

Se presenta un primer acercamiento con los bienes naturales del estado de Veracruz en el que se conocen las reservas de la biosfera, parques nacionales,

6

monumentos naturales, áreas de protección de recursos naturales y áreas de protección de flora y fauna. Asimismo se explica la clasificación de los bienes culturales en tangibles e intangibles, y los primeros a su vez en muebles e inmuebles. Finalmente se abordan los criterios de la UNESCO para la determinación de los bienes patrimoniales; y se hace referencia a los que están considerados por este organismo como bienes patrimonio cultural de la humanidad, la ciudad prehispánica del "El Tajín", la zona de monumentos históricos de Tlacotalpan y la ceremonia ritual de los Voladores de Papantla, pertenecientes al patrimonio cultural veracruzano. En este bloque se consideran los ámbitos social, cultural y geográfico.

Bloque II. Patrimonio natural del estado de Veracruz. Tiene como finalidad presentar a los alumnos el patrimonio natural del territorio veracruzano integrado por su relieve, vegetación, hidrografía y clima que favorecen el desarrollo de la flora y fauna. También se hace un recorrido por las características físicas de las regiones, los municipios, áreas naturales, actividades económicas y su impacto en el patrimonio natural.

Se estudian las Áreas Naturales Protegidas: ubicación, clasificación, características, razón de ser y el nivel de gobierno que las resguarda, para que el alumno tenga un panorama general de la riqueza patrimonial con la que cuenta en su contexto local y estatal. Es necesario que dirija su mirada a las áreas protegidas de competencia estatal y a las reservas de la biósfera así como parques nacionales para que fortalezca los conocimientos, procedimientos y actitudes que lo concienticen acerca del cuidado y uso racional de los recursos naturales en los diferentes espacios en que conviva. El conocimiento y reconocimiento del legado natural que le pertenece contribuirá al desarrollo de su identidad regional y estatal, convirtiéndose así en promotor para cuidar, preservar y proteger su herencia natural.

Asimismo, se menciona la normatividad que tiene como propósito cuidar y preservar las Áreas Naturales Protegidas. Se abordan los ámbitos social, geográfico, jurídico y medio ambiente.

6

Bloque III. Presencia prehispánica en Veracruz. Se refiere al patrimonio cultural prehispánico de la entidad. Nos aproxima al legado remoto de los primeros pobladores de Veracruz: olmecas, totonacos y huastecos.

Se presenta como una ventana a través de la cual el alumno pueda asomarse a la cultura milenaria de nuestros ancestros a fin de que obtenga una perspectiva de la época y reconozca en sus aportes culturales una parte esencial de su identidad. En este bloque se identifican los ámbitos social y cultural.

Bloque IV. Patrimonio cultural: Veracruz en la Colonia. Refiere una selección significativa del patrimonio tangible e intangible de la época colonial en Veracruz. El primero con expresiones del arte pictórico y la arquitectura representativa del periodo, como las edificaciones religiosas, militares (San Juan de Ulúa y San Carlos), civiles y haciendas. Asimismo, se propone el análisis de los centros históricos de algunas ciudades veracruzanas. El segundo se aborda a través de tradiciones, expresiones orales, costumbres sociales, rituales y festividades. Se destaca la importancia de la fiesta de la Candelaria y de los carnavales de Veracruz y Coyolillo; así como la gastronomía típica, formas de vestir y la música tradicional como el son jarocho. Se tratan los ámbitos económico, social y cultural.

Bloque V. Patrimonio cultural: Veracruz en los siglos XIX y XX. Contiene la temática referente al patrimonio cultural de esos siglos; se ocupa de algunos elementos culturales producto de la Reforma, del Porfiriato y de la Revolución Mexicana; la arquitectura en ciudades como Córdoba, Orizaba, Xalapa y el puerto de Veracruz, las manifestaciones culturales heredadas en arte, lenguaje, música, vestido y gastronomía. La parte final del bloque aborda un lapso que va del periodo postrevolucionario, transita a lo largo del siglo XX y termina hasta prácticamente los inicios del XXI; en él se presentan al estudiante subtemas como la corriente del estridentismo, la Orquesta Sinfónica de Xalapa y el legado de los personajes veracruzanos Gonzalo Aguirre Beltrán, Teodoro Cano y Sergio Pitol. En este bloque se observan los ámbitos social y cultural.

6

BLOQUE I. **Horizonte del Patrimonio cultural y natural de Veracruz**	
ÁMBITOS: **Social. Cultural. Geográfico**	
COMPETENCIA QUE SE DESARROLLA **Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.**	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Construye el significado de los conceptos relacionados con patrimonio para explicar la diferencia entre el patrimonio natural y cultural.	**Conceptos básicos** • Conceptos de cultura, legado, patrimonio, patrimonio cultural (tangible e intangible), y patrimonio natural.
Conoce el patrimonio natural representativo de la entidad.	**Patrimonio natural y cultural de Veracruz** • Patrimonio natural: Parques nacionales: Pico de Orizaba y Cofre de Perote, áreas de protección de recursos naturales, áreas de protección de flora y fauna, en el contexto estatal y nacional.
Reconoce distintas creaciones tangibles representativas en la entidad.	• Patrimonio cultural tangible: a) Mueble: manuscritos, documentos, artefactos históricos, colecciones científicas naturales, grabaciones, películas, fotografías, obras de arte o artesanías. b) Inmueble: Monumentos o sitios arqueológicos, sitios históricos, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas, monumentos públicos, monumentos artísticos, paisajes culturales, centros industriales u obras de ingeniería.
	• Patrimonio cultural intangible: Lenguaje, costumbres, religiones, leyendas, mitos o música.
Expresa en forma escrita una opinión acerca de la riqueza y trascendencia que tiene el patrimonio intangible	**Patrimonio cultural de la humanidad en Veracruz** • Criterios de la UNESCO sobre la determinación para considerar los bienes patrimoniales • La ciudad prehispánica del "El Tajín" • La zona de monumentos históricos de Tlacotalpan • La ceremonia ritual de los Voladores de Papantla.
Distingue diferencias entre la ciudad prehispánica de "El Tajín", la zona de monumentos históricos de Tlacotalpan y la ceremonia ritual de los Voladores de Papantla, y valora su importancia estatal.	

6

BLOQUE II. **Patrimonio Natural del estado de Veracruz**	
ÁMBITOS: **Social. Geográfico. Jurídico. Medio Ambiente**	
COMPETENCIA QUE SE DESARROLLA **Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de Veracruz.**	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Formula un concepto de áreas naturales protegidas y el objeto de su establecimiento. Reconoce algunos relieves y ríos representativos del estado, así como el clima, flora y fauna de su región Identifica las áreas naturales protegidas de su comunidad y las regiones de la entidad. Reconoce la diversidad en las áreas naturales protegidas federales y estatales. Identifica la riqueza natural de su región para proponer estrategias para su cuidado y preservación.	**Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente: LGEEPA.** • Concepto y objeto de las áreas naturales protegidas de acuerdo a la legislación federal. • Tipos y características de las Áreas Naturales Protegidas según la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente: Reservas de la biósfera, parques nacionales, áreas de protección de recursos naturales, áreas de protección de flora y fauna, zonas de preservación ecológica, parques y reservas estatales. **Veracruz crisol de elementos naturales, riqueza patrimonial.** • Sierra de Chiconquiaco, Eje Volcánico Transversa, Cofre de Perote y Pico de Orizaba. Clima, flora y fauna . • Regiones de Veracruz: Huasteca, Región Totonaca-Nautla, Región Capital, Montaña de Sotavento, Papaloapan, Olmeca • Municipios de las regiones del estado, actividades económicas y áreas naturales protegidas. **Áreas protegidas federales y estatales.** • Los Tuxtlas, Pico de Orizaba, Sistema Arrecifal Veracruzano, Cofre de Perote, Presa Chicayán en Ozuluama, Zona de protección forestal y fáunica "Santa Gertrudis" municipio de Vega de Alatorre, Sierra de Otontepec, Humedales de Tuxpan, bosques de San Pedro y San Juan del Monte en el municipio de las Vigas de Ramírez, la laguna del Castillo en el municipio de Xalapa. **Medio ambiente en Veracruz y su cuidado** • Ley Estatal de Protección Ambiental acciones que establece. • Instituciones, propósitos y acciones para proteger el patrimonio natural. • Escuela, comunidad y familia, agentes esenciales en el cuidado del patrimonio natural y las Áreas Naturales Protegidas en el estado de Veracruz.

6

BLOQUE III: **Presencia prehispánica en Veracruz.**	
ÁMBITOS: **Social. Cultural**	
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN **Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.**	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Ubica espacial y temporalmente los primeros vestigios de asentamientos humanos en la entidad y las culturas prehispánicas del Golfo. Identifica componentes culturales o naturales en las regiones donde se asentaron las culturas del Golfo, asimismo, los reconoce como parte del patrimonio cultural (tangible e intangible) y natural de los veracruzanos. Reconoce su papel como portador de algunos elementos culturales o manifestaciones que se mantienen vivas desde tiempos prehispánicos, en algunas actividades de su vida cotidiana. Ubica los grupos étnicos que habitan actualmente el territorio veracruzano. Participa en algunas fiestas o tradiciones de grupos étnicos actuales a los cuales pertenece y las aprecia como parte de su riqueza cultural.	**Aproximación al pasado prehispánico de Veracruz** Primeros pobladores de Veracruz: Boca Escondida, Rancho Nuevo, Santa Luisa (La Conchita). • Culturas del Golfo: Olmeca, Totonaca, Huasteca. **Centros ceremoniales y manifestaciones de las Culturas del Golfo.** • Olmecas: Tres Zapotes, San Lorenzo Tenochtitlán, El señor de las Limas u Olmecas de madera en Laguna del Manatí. • Totonacas: El Zapotal, Cempoala, Quiahuiztlán, Las Higueras o El Tajín. • Huastecos: La leyenda de Cuextécatl, Los talladores de la concha, Los sepulcros de Isla del Ídolo, Las batallas por la costa y los llanos o El Xantolo una celebración milenaria. **Grupos étnicos que habitan actualmente la entidad veracruzana** • Nahuatlecos, Huastecos, Otomíes, Tepehuas, Totonacas, Popolucas, Zapotecos, Zoques, Chinantecos, Mazatecos, Mixes o Mixtecos. • Permanencia desde tiempos prehispánicos de manifestaciones culturales (lengua, vestido, tradiciones, música, danza, gastronomía, etc.), en el Veracruz de hoy.

6

BLOQUE IV : **Patrimonio cultural: Veracruz en la Colonia**	
ÁMBITOS: **Económico. Social. Cultural**	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE **Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.**	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Identifica las características de la pintura, escultura y la tipología de las edificaciones arquitectónicas del periodo colonial que se consideran patrimonio. Compara un centro urbano antiguo con relación a los cambios históricos que ha tenido hasta la actualidad. Reconoce la importancia para la sociedad de mantener en uso las edificaciones patrimoniales de épocas pasadas. Identifica la diversidad de tradiciones, costumbres y festividades de origen colonial que existen en las distintas regiones del territorio veracruzano. Selecciona información del patrimonio gastronómico que existe en la comunidad, en la región y en las diferentes zonas del estado. Relaciona las condiciones ambientales y geográficas de la entidad con las variantes en la gastronomía y el vestido de las diversas regiones.	**Patrimonio cultural tangible de la época colonial** • Expresiones artísticas y arquitectónicas del mestizaje cultural. Artes. Edificaciones: militares, religiosas, civiles y haciendas. Las fortalezas de San Juan de Ulúa en Veracruz y San Carlos en Perote. • Centros históricos veracruzanos. (Papantla, Orizaba, Naolinco, Xico, Tantoyuca, San Andrés Tuxtla, entre otras) • Funciones actuales del patrimonio colonial relevante de la entidad. Usos recreativos y potencial turístico. **Patrimonio cultural intangible de la época colonial** • Tradiciones, expresiones orales, costumbres sociales, rituales y festividades. La fiesta de la Candelaria en Tlacotalpan. Los carnavales de Veracruz y Coyolillo. • Platillos tradicionales: alimentos típicos de municipios y localidades del estado de Veracruz. • Formas de vestir: prendas típicas. • Manifestaciones de la cultura mestiza. El son huasteco y el son jarocho. • Son jarocho: Influencia de las raíces culturales de los pueblos que han habitado la entidad a lo largo de varios siglos.

6

BLOQUE V : **Patrimonio cultural: Veracruz en los siglos XIX y XX**	
ÁMBITOS: **Social. Cultural**	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE **Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.**	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Identifica las ideas que dieron origen al movimiento de Reforma y las evidencias con que cuenta el estado, como herencia patrimonial de la época. Reconoce los cambios urbanos en ciudades veracruzanas durante el Porfiriato. Describe el legado del periodo revolucionario en Veracruz; manifestaciones culturales heredadas en: arte, lenguaje, música, vestido y gastronomía. Clasifica la obra de creadores e intelectuales veracruzanos como parte del patrimonio contemporáneo de la entidad.	**Guerra de Reforma. El Porfiriato en Veracruz** • Cambio en el paisaje. Aparición del ferrocarril. • Urbanismo, arquitectura e infraestructura de servicios en las ciudades: Los casos de Veracruz, Orizaba, Córdoba y Xalapa **Revolución Mexicana en Veracruz** • Vida cotidiana durante el movimiento armado de 1910 en las principales ciudades de Veracruz. Patrimonio tangible e intangible producto de la Revolución en Veracruz. **Veracruz del periodo posrevolucionario al siglo XXI** • Xalapa y la corriente literaria del Estridentismo. • Trayectoria e impacto cultural para la entidad veracruzana de la Orquesta Sinfónica de Xalapa. • Legado patrimonial de creadores e intelectuales veracruzanos contemporáneos: Gonzalo Aguirre Beltrán, Teodoro Cano y Sergio Pitol.
Estudio de caso Explica la forma en que el estudio del patrimonio ha incidido en la construcción de su identidad y el sentido de pertenencia a un grupo. • Identificación del Patrimonio cultural y/o natural más representativo para el alumno visto en todo el ciclo escolar. • Análisis de la importancia del patrimonio como un medio para fortalecer la identidad y propia y el sentido de pertenencia a un grupo. • Difusión de la importancia de cuidar y preservar el patrimonio en sus diferentes tipos. • Presentación de resultados y conclusiones sobre el trabajo realizado.	

6

Fuentes bibliográficas y de consulta

Anaya, A. L., "La Áreas Naturales Protegidas como alternativa de conservación: bosquejo histórico y problemática en México" en Anaya, A. L., (Coordinador), *Las Áreas Naturales Protegidas de México,* México, Sociedad Botánica de México, UNAM / SEDUE, 1992. Pp. 15-37.

Arizpe Schlosser, Lourdes, *El patrimonio cultural inmaterial de México: ritos y festividades,* México, LX Legislatura de la Cámara de Diputados / CNCA / UNAM / Miguel Ángel Porrúa, 2009, 250 pp.

Bailo Pascual, Teresa (2007), *México. Patrimonio de la humanidad*, México, Limusa, pp. 13-15.

Bonfil Batalla, Guillermo (1997), "Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados", en Enrique Florescano (coord.), *El patrimonio nacional de México*, t. I, México, FCE/Conaculta (Biblioteca Mexicana), pp. 28-56.

Castellanos Ribot, Alfonso (coord.) (2003), *Atlas de infraestructura cultural de México*, México, Conaculta, 204 pp

Coll, C. *et al.*, (2007) *El constructivismo en el aula*, México, Graó,

Florescano Enrique, Ortiz Escamilla Juan (Coordinadores), *Atlas del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz*, México, Gobierno del Estado de Veracruz/Comisión del Estado de Veracruz para la Conmemoración de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana/ Universidad Veracruzana, 2010, 256 pp.

Florescano, Enrique (coord.) (1997), "El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional" y "La diversidad ética y cultural", en *El patrimonio nacional de México*, vol. I, México, FCE/Conaculta (Biblioteca Mexicana), pp. 57-85 y 249-280.

— (coord.) (1997), "Las artes plásticas", "El patrimonio musical de México", "Las artesanías mexicanas", "Elpatrimonio arqueológico", "El patrimonio arquitectónico y urbano" y "Un banquete de la cocina mexicana", en *El patrimonio*

6

nacional de México, vol. II, México, FCE/Conaculta (Biblioteca Mexicana), pp. 57-75, 76-110, 111-126, 172-197, 198-237 y 266-286.

Fontal Merillas, Olaia (2004), "La dimensión contemporánea de la cultura. Nuevos planteamientos para el patrimonio cultural y su educación", en Roser Calaf Masachs y Olaia Fontal Merillas (coords.), *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos*, España, Trea, pp. 81-104.

García, María Eugenia, María Dolores Pili y Laura Buccianti (2010), "Adolescentes, educación, arte y cultura", en *1a Jornada Internacional de Educación. La dimensión educativa en los museos de arte y centros culturales. Mesa VIII. Relación entre los diferentes públicos: Museo-Escuela secundaria*, Argentina, pp. 14-18.

Gobierno del Estado de Veracruz, *Culturas Prehispánicas del Golfo*, México, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, s/f , 141 pp.

Gobierno del Estado de Veracruz, *De Norte a Sur imágenes de Veracruz,* México, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 2000, 201 pp.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (2006), "Lo cotidiano y la historia", "La cultura popular, la cultura tradicional y la cultura de masas", "El alimento" y "El vestido y las apariencias", en *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, pp. 19-30, 126-133, 209-223 y 225-237.

González Gamio, Ángeles (1993), "Restauraciones", "Revitalización y Remodelación urbana", en *El patrimonio rescatado*, Departamento del Distrito Federal, pp. 19-94 y 213-221.

Gvirtz, Silvina y Mariano Palamidessi (2005), "La construcción social del contenido a enseñar", en *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires, Aique, pp. 17-38.

Hernández, Ma. Isabel (1995), "Reflexiones acerca del patrimonio cultural", en Jesús Antonio Machuca R., Marco Aurelio Ramírez C. e Irene Vázquez Valle (eds.), *El patrimonio sitiado. El punto de vista de los trabajadores*, México, Trabajadores Académicos del INAH, delegación D II-I A 1, sección X, SNTE, pp. 39-45.

6

Krystyna, Libura y Urrutia Ma. Cristina (2003), *Ecos de la Conquista*, México, SEP/Tecolote, pp.256

León de Margáin, Guadalupe (1997), "Convirtiendo el salón de clases en un museo de arte", en *El museo y la escuela unidos en la educación*, Seminario-taller, México, pp. 49-53.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de mayo de 1972, México. Disponible en: www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/Combo/L-137.pdf

Martorell, Alberto (1998), "Principales recomendaciones de la Unesco sobre la protección del patrimonio cultural" y "Glosario", en *Patrimonio cultural. Políticas contra el tráfico ilícito*, Lima, FCE, pp. 29-48 y 149-158.

— (1998), "Normatividad internacional sobre el patrimonio cultural" y "Glosario", en *Patrimonio cultural. Políticas contra el tráfico ilícito*, México, FCE, pp. 19-68 y 149-158.

Melo Gallegos, Carlos, *Áreas Naturales Protegidas de México en el siglo XX,* México, UNAM / Instituto de Geografía, 2002. Pp. 11-24 y 27-38.

Monsiváis, Carlos (2010), "La narrativa de la Revolución", "El muralismo: la reinvención de México", "Las artes plásticas: la otra vanguardia", "Nacionalismo cultural", "El cine nacional: Ahí está el detalle", "La cultura y su difusión", "Las tradiciones fundacionales: el arte indígena" y "Arquitectura: un logro estético a manera de demostración del conjunto", en *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX,* México, El Colegio de México, pp. 61-87, 95-113, 149-168, 211-225, 307-354, 355-365, 408- 414 y 415-427.

Novelo, Victoria (comp.) (2007), "Artesanos, artesanías y arte popular" y "La tradición estética popular y el patrimonio cultural", en *Artesanos, artesanías y arte popular de México. Una historia ilustrada*, México, Conaculta, pp. 261-278 y 279-292.

Paz, Octavio (1991), "México, modernidad y tradición", "México, modernidad y patrimonialismo" y "El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes", en *Pequeña crónica de grandes días*, México, FCE, pp. 57-67, 68-78 y 141-146.

6

Ponce, Armando, *México: Su apuesta por la cultura. El siglo XX. Testimonios desde el presente*, Grijalbo/Proceso/UNAM, pp. 760

SEP (2011), "La Entidad donde Vivo", en *Programas de estudio 2011. Educación Básica. Primaria. Tercer grado*, México.

— (2011), *Plan de estudios 2011. Educación Básica*, México.

— (2011), *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética*, México.

— (2011), *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Geografía de México y del Mundo*, México.

— (2011), *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Historia*, México.

SEP/INBA (1997), "Ventanas del conocimiento", en *El museo y la escuela unidos en la educación*, Seminariotaller, México, pp. 1-17.

Torres Hernández, Rosa María (coord.) (2011), "El papel formativo de las artes en la educación básica" y "El enfoque por competencias y la enseñanza de las artes", en *Las Artes y su enseñanza en la Educación Básica*, México, SEP (Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica), pp. 45-101 y 219-237.

Tugores, Francisca y Rosa Planas (2006), "El patrimonio cultural: marco conceptual", "Patrimonio tangible o material" y "Patrimonio inmaterial", en *Introducción al patrimonio cultural*, España, Trea, pp.17-24, 25-70 y 71-77.

Unesco (1972), Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, París. Disponible en whc.unesco.org/archive/convention-esp.pdf

— (2003), Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, París. Disponible en unesdoc.unesco.org/imagenes/0013/001325/132540s.pdf

Val, José del (2004), *México. Identidad y nación*, México, UNAM, pp. 68-75.

Vargas Márquez, Fernando y Escobar, Susana (Compiladores), *Áreas Naturales Protegidas de México con decretos federales*, México, Secretaría de Media Ambiente y Recursos Naturales / Instituto Nacional de Ecología, 2003, 828 pp.

6

Verti, Sebastián (1994), "México alegre", "El legado culinario del México antiguo" y "México ranchero", en *Tradiciones mexicanas*, México, Diana, pp. 233-273, 277-322 y 363-380.

6

Código de barras

ISBN

6